

ACTA DE ENCUENTRO 2022
GRUPO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Asisten:

ARGENTINA

Por Dpto. de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV):

Nathalie Goldwaser Yankelevich, Directora del Centro de Estudios del Habitar Popular

Por Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba (UNC):

Mónica Martínez, Secretaria de Investigación

Por Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral (UNL):

María Georgina Bredanini Colombo; Secretaria de Posgrado y Formación de Recursos Humanos

Margarita Trlin; Secretaria de Investigación y Relaciones Internacionales

Por Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE):

Hugo Zurlo, Secretario de Posgrado

Venetia Romagnoli, Secretaria de Investigación

Por Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Universidad Nacional de Rosario (UNR):

Jimena Cutruneo, Secretaria de Postgrado.

Gabriel Chiarito, Secretario de Ciencia y Tecnología

Por Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ):

Amelia Scognamillo, Secretaria de Investigación y Creación

Carlos M. Herrera, Director Departamento de Estudios de Posgrado

Por Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT):

Cecilia Laskowski, Secretaria de Investigación y Posgrado.

Por Carrera de Arquitectura, Universidad Nacional de Moreno (UNM):

Maira Sanjurjo, Directora del Centro de Estudios de Arquitectura y Urbanismo

Por Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP):

Mariana Puga, Sub-secretaria de Investigación.

BOLIVIA

Por Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat, Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (UMRPSFXCH):

M. Carla K. Jaliri Castellón, Coordinadora Instituto de Investigaciones del Hábitat - Observatorio Urbano.

BRASIL

Por Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, Universidade de Brasília (UnB)

Ricardo Trevisan, Programa de Pós-graduação (PPG-FAU/UnB)

Por Faculdade de Arquitetura, Universidade Federal da Bahia (UFBA):

Aline Barroso, Vice-coordinadora del curso nocturno de Arquitectura y Urbanismo, y profesora permanente del Programa de Posgrado (PPGAU).

Por Faculdade de Arquitetura, Universidade Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS):

Paulo Edi Rivero Martins, Coordenador da Comissão de Pesquisa COMPESQ ARQ.

Marta Peixoto, Coordenadora PROPAR – Programa de Pesquisa e Pós-Graduação em Arquitetura

Júlio Celso Borello Vargas, Coordenador PROPUR - Programa de Pós-Graduação em Planejamento Urbano e Regional

Por Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ):

Rodrigo Cury Paraizo, Coordenador do Programa de Pós-graduação em Urbanismo

Por Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, Universidade de São Paulo (USP):

Maria Lucia Refinetti Martins, membro da Comissão de Pós-Graduação e da comissão de Pesquisa da FAU USP.

Por Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, Universidade Federal de Pelotas (UFPel):

Célia Helena Castro Gonsales, Coordenadora do Programa de Pós-Graduação em Arquitetura e Urbanismo.

CHILE

Por Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, Universidad del Bío-Bío

Aaron Napadensky Pastene, Departamento de Planificación y Diseño Urbano

URUGUAY

Por Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República (UDELAR):

Alina del Castillo, Asistente académica Investigación y Posgrado.

El grupo se constituyó el miércoles 5 de octubre de 2022, a las 8.30hs; y funcionó en modalidad híbrida (presencial/online) hasta el día 6 de octubre de 2022 a las 11.30hs.

Los temas tratados y los acuerdos consensuados fueron los que a continuación se señalan:

1. Coordinación del grupo. Informe actividades realizadas.

La coordinadora y co-coordinadora designadas en 2021, María Georgina Bredanini Colombo (Secretaria de Posgrado FADU UNL) y Jimena Cutruneo (Secretaria de Postgrado FAPYD UNR) respectivamente, comentan a los presentes las actividades realizadas en el marco del grupo permanente en el último año. Se informa del relevamiento y actualización de los datos de contacto de los responsables de investigación y posgrado de cada una de las universidades miembros, realizada de forma articulada con la Secretaría de Arquisur.

Se cuenta ya con la información actualizada de 24 de las 33 universidades de Arquisur: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FLqwh7XbxKzoSdwLjNW9Yky53nnC_oZndPe5Hp_epd6o/edit#gid=1310560386 (planilla compartida).

Se informa también a los nuevos integrantes, de la reunión preparatoria realizada el 27 de junio de 2022, y de la propuesta del “*Workshop de Investigación y Posgrado: Diálogos epistemológicos en América Latina. Políticas públicas, hábitat y ciudad*” presentada por el Grupo Permanente y evaluada favorablemente por la Comisión Organizadora de Arquisur para su realización en el marco del evento en 2022. Lamentablemente, se estima que por la difusión tardía y el ofrecimiento del workshop en el marco del Congreso, sumado a las dificultades para la inscripción y pago que eso significó, no se alcanzó un mínimo de inscriptos para garantizar la realización del mismo en esta ocasión. Se explica que por ese motivo, se decidió reprogramar el Workshop para un futuro, evaluando el mejor momento y formato para volver a ofrecerlo, tema que se conversará en la reunión.

Se pone a consideración del grupo la designación de coordinador/a y co-coordinado/a para el próximo año, para lo cual se resuelve la continuación en el rol de Coordinación de este grupo a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, representada por María Georgina Bredanini Colombo (Secretaria de Posgrado FADU UNL), y se resuelve asignar en el rol de Co-coordinación a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad Nacional del Nordeste, representada por Venettia Romagnoli (Secretaria de Investigación FAU UNNE). Se propone además que se incorpore al equipo de coordinación

cada año el/la representante de investigación o posgrado de la Universidad que sea sede del Arquisur de ese año.

2. Banco de evaluadores

Se aborda el tema propuesto por el Consejo de Decanos, considerando la importancia de contar con bases de datos de docentes investigadores/as y posgraduados/as compartidas entre las universidades miembros, que permitan contar con un registro de eventuales docentes de seminarios de posgrado, dirección de tesis y trabajos finales, y evaluación de actividades diversas. Se reitera la propuesta de que, más allá de la posibilidad de acceder a la información desde de la web de cada unidad académica, se vincule a la web de Arquisur una base de datos común generada a partir de la carga de datos mínimos en un formulario web (<https://forms.gle/7aGB5hzmLhttXWuSA>), completado on-line por parte de los y las docentes interesados/as de cada unidad académica.

3. Espacios de difusión de Revistas y Propuestas formativas.

En consonancia con el otro punto planteado por el Consejo de Decanos en el Pre-Arquisur 2022, acerca de que los grupos permanentes trabajen y generen ideas y proyectos para actualizar el sitio web de la asociación; se conversa sobre la oportunidad de que el sitio web de Arquisur se constituya en un portal de información relevante para los diferentes contextos de investigación y posgrado, brindando enlaces de acceso a las revistas científicas de las universidades miembros y a sus propuestas de posgrado, programas y carreras, para reforzar y visibilizar su difusión.

Se acuerda que cada Unidad Académica conforme un listado de las Carreras de Posgrado vigentes en sus casas de estudio y de las revistas científicas radicadas en estas facultades, incluyendo links de acceso y contacto, y demás informaciones que serán detalladas posteriormente, a fin de ser compartidos en la web de Arquisur.

4. Propuesta de Actividad Académica conjunta: Workshop de posgrado

Durante las reuniones de este Grupo Permanente en 2021, surgió la propuesta para formular actividades curriculares conjuntas de formación de posgrado, con el objetivo de estimular la interacción de estudiantes de posgrado, profesores e investigadores de diferentes universidades y países, y promover debates sobre problemáticas contemporáneas de la arquitectura latinoamericana. Recuperando esa idea, el GPIyP propuso el “*Workshop de Investigación y Posgrado*” en el marco de ARQUISUR 2022, que finalmente se decidió reprogramar a fin de posibilitar la participación de un mayor número de inscriptos y generar un verdadero espacio de intercambio entre los programas de posgrado y países que integran Arquisur.

Partiendo de ese antecedente, en el grupo se discute la redefinición de la propuesta bajo el formato de “*Taller Latinoamericano de Investigación y Posgrado*”, destinado a estudiantes de posgrado de las universidades miembros de Arquisur, como actividad a ofrecerse anualmente en los Encuentros de Arquisur. En este sentido, se plantea que el enfoque temático y el equipo docente varíen año a año, coincidiendo su especificidad con el tema general definido para

ARQUISUR en cada edición. Se acuerda la organización de esta actividad para doctorandos/as y maestrandos/as, con la participación de moderadores/comentaristas de las exposiciones.

A partir de las temáticas e investigaciones de los/las estudiantes de posgrado, el seminario buscará identificar qué se está estudiando e investigando y cómo se puede contribuir a la reflexión sobre los temas centrales planteados por Arquisur para cada año. Se espera que la actividad tenga un alto impacto, y contribuya a las investigaciones individuales de los estudiantes de posgrado en tanto oportunidad de apreciar un panorama de la diversidad de situaciones y experiencias en la región.

Se planea que esta actividad otorgue créditos académicos posibles de homologar en las carreras cursadas (30hs incluyendo el trabajo de preparación y las jornadas de exposición y debate), para lo cual deberá ser elevada y aprobada en los distintos programas de posgrado al interior de cada unidad académica interesada en participar de la propuesta. Vale aclarar que dicha propuesta será de carácter gratuito para los/las estudiantes de posgrado y docentes de las Unidades Académicas miembros de Arquisur.

5. Espacios de colaboración e intercambio en Investigación.

Entre las iniciativas surgidas de este Grupo Permanente, se destaca la experiencia denominada "Triangulaciones en investigación", realizada en 2021 y 2022 en diferentes modalidades. Las arquitectas Margarita Trlin (UNL), Mónica Martínez (UNC), Alina del Castillo (UdelaR), Venettia Romagnoli (UNNE) y el arquitecto Gabriel Chiarito (UNR) expusieron los resultados de esta experiencia; llevada adelante entre las universidades nacionales del Litoral, Córdoba, Rosario y Nordeste (Argentina) con la Universidad de la República (Uruguay). Esta iniciativa se propuso generar un espacio de encuentro de las producciones científicas de sus comunidades académicas, que permita propiciar instancias de puesta en común, reflexión e intercambio entre diferentes grupos de investigación, en distintas áreas de conocimiento y líneas temáticas comunes.

A futuro se propone continuar y ampliar esta iniciativa, incorporándose distintas universidades en próximas ediciones, con el objetivo de sostener este ámbito de difusión e intercambio entre facultades y países. Se propone como fecha posible para un próximo evento Mayo 2023.

6. Premio ARQUISUR de Investigación

Con el objetivo de estimular la presentación a las convocatorias a premios de investigación, valorar y diferenciar la producción científica de los distintos destinatarios del premio, se sugiere diferenciar en cada una de las 2 categorías previstas para las postulaciones entre trabajos producidos en forma individual y en grupo. En este sentido, se propone la siguiente redacción para las bases de la convocatoria:

Se han establecido 4 (cuatro) categorías para efectuar las postulaciones:

1. Trabajos individuales producidos por investigadores en formación, realizados por estudiantes de grado, docentes o egresados con no más de 5 años de recibidos al momento de presentar el trabajo a este Premio ARQUISUR.

2 Trabajos en grupo producidos por investigadores en formación, realizados por estudiantes de grado, docentes o egresados con no más de 5 años de recibidos al momento de presentar el trabajo a este Premio ARQUISUR.

3. Trabajos producidos en forma individual por investigadores formados con directores reconocidos en sistemas formales. En esta categoría se podrán aceptar tesis de posgrado que no hayan sido publicadas.

4. Trabajos producidos en forma grupal por investigadores formados con directores reconocidos en sistemas formales.

7. Revista Arquisur

En relación a la Revista Arquisur, los integrantes del grupo resaltaron el trabajo realizado y su crecimiento en el tiempo. Igualmente se destaca la necesidad de reforzar los canales de comunicación y difusión entre la dirección de la revista y secretaría de Arquisur, con los responsables de investigación y posgrado, investigadores y evaluadores de las universidades miembros.

8. Propuesta de Observatorio y espacios operativos de investigación.

Se retoma la propuesta surgida en el Encuentro Arquisur 2021, de constituir en el ámbito de Arquisur una "Red de Observatorios de Ciudades y Territorio en Latinoamérica", que no sólo condense, recupere y visibilice el trabajo e investigaciones desarrolladas al interior de las universidades miembros de Arquisur, sino que avance en el desarrollo de metodologías comunes, formulación de indicadores y parámetros de construcción colectiva. Como primeras acciones en pos de este objetivo, se acuerda que cada Unidad Académica conforme un listado de los Observatorios operativos en sus Facultades, a través del formulario disponible en: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/17Kwxb9U56eAsEDgtmwuLuKewCWJgVYP8/edit#gid=1413966939>. Este listado que incluirá links de contactos e información de referencia será un primer paso para propiciar intercambios entre los distintos observatorios. Se acuerda encomendar la coordinación de esta propuesta a las arquitectas Carla Jaliri Castellón (UMRPSFXCH, Bolivia) y Mónica Martínez (UNC, Argentina).

9. Temas varios.

En relación al sitio web de Arquisur, quienes integramos el grupo permanente de investigación y posgrado, en la medida en que la web abra el espacio, asumimos la responsabilidad de generar y sistematizar las bases de datos propuestas.

Manifestamos, asimismo, el interés y compromiso de sostener el trabajo conjunto durante el próximo año en las distintas líneas de acción propuestas y convocar futuras reuniones virtuales, a fin de concretar los propósitos planteados. Se propone una próxima reunión en Abril 2023.

Por último, queremos dejar expresamente manifestada la necesidad de mejorar y optimizar las gestiones técnico-administrativas que permitan que el desenvolvimiento de este Congreso y sus actividades planificadas tengan el soporte y la previsibilidad suficiente para su adecuado desarrollo y cumplimiento. En este sentido, solicitamos que las convocatorias a premios así como también a workshops tengan un plazo mayor al que se dio en la presente edición. Además, se requiere un mayor nivel de comunicación institucional por parte de los organizadores de ARQUISUR que garantice la buena recepción de las consultas y de las propuestas que ofrece cada Universidad.

No habiendo más temas por tratar, se da lectura a la presente acta a todos y todas los y las participantes, que acuerdan con los términos expresados en la misma. Siendo las 11 horas del día 6 de octubre de 2022, se da por finalizada la reunión.

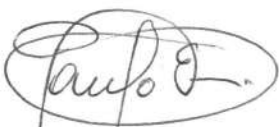
En representación de los asistentes, firman los presentes:



RICARDO TREVISAN



RODOLFO EURY PARAISSO



PAULO EDI RIVERO MARTINS